

BOLETIN INFORMATICO N° 569
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED
REF: “ Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y
Comercial Departamental - Autoridades para el período
comprendido entre el 1/1/2009 al 31/12/2009 ”.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

UNREGISTERED Dolores, 23 de Diciembre de 2008.-

Created by Unregistered Version

SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS.-
DR. ADRIAN LAMACCHIA.-
S / D.

Tengo el agrado de dirigir a Ud., la presente, por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Departamental, a fin de poner en vuestro conocimiento, que este Tribunal en Acuerdo Extraordinario. Ha dispuesto en relación a sus autoridades para el periodo comprendido entre el 01/01/2009 al 31/12/2009 lo siguiente:

PRESIDENTE: DRA. MARIA R. DABADIE.-

VICE-PRESIDENTE: DRA. SILVANA REGINA CANALE.-

VOCAL: DR. FRANCISCO AGUSTIN HANCOKITS.-

Saludo a Ud. Atte.

UNREGISTERED

GASTON DOZO
Created by Unregistered Version
Abogado Secretario

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-